COLEGIO DE PROFESIONALES EN
CIENCIAS POLÍTICAS Y
RELACIONES INTERNACIONALES

Acta de sesión extraordinaria N.º 026-2026

Al ser las diecinueve horas con cincuenta y tres minutos del miércoles 07 de octubre de 2026, inicia la Sesión Extraordinaria N.º 026-2026 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, celebrada de manera presencial.

Miembros presentes de la Junta Directiva:

- Juan Carlos Navarro Rodríguez, presidente
- Paula Andrea Alfaro Flores, secretaria
- Kevin Mora Ávila, tesorero
- Daniel López Zúñiga, vocal II
- María José Salas Espinoza, fiscal propietaria
- Lorena Fuentes Delgado, encargada de oficina

Miembros de la Junta Directiva ausentes:

- Ayleen Mariel Navarro Castillo, vicepresidenta
- Katherin Fernanda Guillén León, vocal III
- Tamara Valerio Guevara, fiscal suplente

Orden del día:

1. Aprobación de la agenda.

2. Aprobación del Reglamento de Gestión Financiera, Presupuestaria y de Contratación del CPRI.

Artículo I. Aprobación de Agenda

El señor presidente, Juan Carlos Navarro Rodríguez, procede con la lectura de la agenda para la Sesión Extraordinaria N.º 026-2026.

ACUERDO I: Se aprueba el orden del día con el voto afirmativo de los cuatro directores presentes.

Adicionalmente se le solicita a la administración indicarle a la señora contadora Giselle Calderón Vargas, que ingrese a la sala de sesiones para brindar asesoría especial durante el desarrollo de esta sesión de trabajo.

Artículo II. Aprobación del Reglamento de Gestión Financiera, Presupuestaria y de Contratación del CPRI.

Se recibe a la señora Calderón Vargas en el recinto para iniciar con la revisión y aprobación del Reglamento de Gestión Financiera, Presupuestaria y de Contratación del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, propuesto por la Tesorería.

A propósito de ello, se realiza la revisión de dicho documento y se someterá a aprobación con la intención de elevarlo a Asamblea Extraordinaria en los próximos días.

ACUERDO II: El señor presidente, Juan Carlos Navarro Rodríguez, indica que, como acuerdo de junta, se establece continuar con el análisis en una próxima sesión extraordinaria, la cual se realizará de manera virtual (asistida por tecnología) el próximo sábado 10 de octubre a las 13:00 horas. Se mociona para que el acuerdo quede en firme. Los cuatro directores presentes votan de manera afirmativa, por lo cual **el acuerdo queda en firme**.

Se levanta la sesión al ser las nueve horas con cincuenta y tres minutos del miércoles 07 de octubre de 2026.

Juan Carlos Navarro Rodríguez	**Daniel López Zúñiga**
Presidencia	Secretaría a.i.

JCNR/DLZ
Documento firmado digitalmente.